



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003019

Las condes, 25 de JUNIO de 2026

VISTOS : Informe Nros. 862 - 863 - 864 con fecha 22/06/2026 y Certificados de Conformidad con fecha junio/2026 de la Direccion de Asesoría Jurídica. Pago mes enero - febrero y marzo. Decreto Seccion 1era. Nro. 569-1849/2025. Contrato de Servicio con fecha 16/05/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250569 FAL	256433	13/04/2026	LEGAL PUBLISHING CHILE SPA	2152211003002	1.247.638	
DS 250569 FAL	257175	15/04/2026	LEGAL PUBLISHING CHILE SPA	2152211003002	1.248.348	
DS 250569 DFC	258637	19/05/2026	LEGAL PUBLISHING CHILE SPA	2152211003002	1.243.696	3.739.682
TOTAL					3.739.682	3.739.682

La cantidad de :
TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 3.739.682

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 JUL 2026
EG: 2977 CH: NOM. 412